

**CONVOCATORIA PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES**  
**N° 01-2023-RED DE SALUD LEONCIO PRADO**

**1. ENTIDAD CONVOCANTE**

Unidad Ejecutora 403-Salud Leoncio Prado: a través de la Oficina de Recursos Humanos.

**2. OBJETIVO**

Contar con Practicantes Pre Profesionales para la Unidad Ejecutora 403 – Salud Leoncio Prado, de acuerdo a la relación de perfiles de puestos señalados en el marco del Decreto Legislativo N° 1401 y su Reglamento aprobado con Decreto Supremo N° 083-2019-PCM, que aprueba el régimen especial que regula las modalidades formativas de servicios en el Sector Público.

La Unidad Ejecutora 403 – Salud Leoncio Prado, con el objetivo de convocar el proceso formativo de estudiantes a partir del último año de estudios universitarios y técnicos, invita al proceso de selección para cinco (05) vacantes, según se detalla a continuación:

**2.1. DEPENDENCIA, UNIDAD ORGÁNICA Y/O ÁREA SOLICITANTE: UNIDAD DE ECONOMIA**

**I. PERFIL DEL PUESTO DE UN (01) PRACTICANTE PRE PROFESIONAL**

REQUISITOS	DETALLE
Practicante	Practicante Pre Profesional
Especialidad	Estudiante Universitario de Contabilidad o Administración
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Creatividad</li> <li>• Redacción</li> <li>• Facilidad de Comunicación</li> <li>• Facilidad para las Relaciones Interpersonales</li> <li>• Capacidad para el Trabajo en equipo</li> </ul>
Capacitaciones opcionales (cursos, talleres, charlas, etc.)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacitación o conocimientos en Sistema de Información SIAF</li> <li>• Otras capacitaciones o conocimientos relacionados al cargo</li> </ul>
Requisito para el Puesto (verificables)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocimiento de Ofimática</li> </ul>

**II. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO**

- Archivo de documentos, entrega de comprobantes de pago.
- Apoyo en el área de Tesorería Fase Girado.
- Apoyar en Caja cobro de por la venta de servicios.
- Mantener conducta intachable.
- Otras funciones que le asigne el jefe inmediato.

**III. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONVENIO**

CONDICIONES	DETALLES
Lugar de Prestación del servicio	Unidad de Economía
Duración del contrato	<b>Inicio</b> : 05/06/2023 <b>Término:</b> 05/10/2023
Remuneración mensual	S/ 1,025.00 (Mil veinticinco con 00/100 Soles)

**2.2. DEPENDENCIA, UNIDAD ORGÁNICA Y/O ÁREA SOLICITANTE: UNIDAD DE SEGUROS**

**I. PERFIL DEL PUESTO DE UN (01) PRACTICANTE PRE PROFESIONAL**

REQUISITOS	DETALLE
<b>Practicante</b>	Practicante Pre Profesional
<b>Especialidad</b>	Estudiante Universitario de Economía, Contabilidad, Administración o carreras afines.
<b>Competencias</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Persona de buen trato</li> <li>• Facilidad de Comunicación.</li> <li>• Proactivo</li> <li>• Capacidad de resolver problemas e identificar oportunidades.</li> <li>• Capacidad de trabajar en equipo.</li> <li>• Redacción</li> </ul>
<b>Capacitaciones opcionales (cursos, talleres, charlas, etc.)</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacitación o conocimientos en Sistema de Información SIGA y SIAF</li> <li>• Conocimiento en Seguro Integral de Salud.</li> <li>• Capacitación en gestión pública.</li> <li>• Otras capacitaciones o conocimientos relacionados al cargo</li> </ul>
<b>Requisito para el Puesto (verificables)</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocimiento de Ofimática</li> </ul>

**II. CARACTERISTICA DEL PUESTO**

- Recepción y archivo de documentos internos y externos físicos y a través del SIGGEDO.
- Redacción de informes, memos, oficios, entre otros.
- Apoyo en la elaboración de pedidos en el Sistema Integrado de Gestión Administrativa (SIGA).
- Apoyo en la revisión de la existencia de materiales de manera física para dar la conformidad.
- Realizar el seguimiento de los pedidos que se encuentren pendientes de entrega.
- Orientar al público en general sobre las gestiones y situaciones de los documentos.
- Apoyo en otras actividades que requiere la Unidad de Seguros.
- Mantener conducta intachable.
- Otras funciones que le asigne el jefe inmediato.

**III. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONVENIO**

CONDICIONES	DETALLES
<b>Lugar de Prestación del servicio</b>	Unidad de Seguros
<b>Duración del contrato</b>	<b>Inicio</b> : 05/06/2023 <b>Término</b> : 05/10/2023
<b>Remuneración mensual</b>	S/ 1,025.00 (Mil veinticinco con 00/100 Soles)

**2.3. DEPENDENCIA, UNIDAD ORGÁNICA Y/O ÁREA SOLICITANTE: OFICINA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL - ODI**

**I. PERFIL DEL PUESTO DE UN (01) PRACTICANTE PRE PROFESIONAL**

REQUISITOS	DETALLE
<b>Practicante</b>	Practicante Pre Profesional
<b>Especialidad</b>	Estudiante Universitario de Economía, Contabilidad o Administración
<b>Competencias</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Creatividad</li> <li>• Redacción</li> <li>• Facilidad de Comunicación</li> <li>• Facilidad para las Relaciones Interpersonales</li> <li>• Capacidad para el Trabajo en equipo</li> </ul>
<b>Capacitaciones opcionales (cursos, talleres, charlas, etc.)</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacitación o conocimientos en Sistema de Información SIGA y SIAF</li> <li>• Otras capacitaciones o conocimientos relacionados al cargo</li> </ul>
<b>Requisito para el Puesto (verificables)</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocimiento de Ofimática</li> </ul>

**II. CARACTERISTICA DEL PUESTO**

- Elaboración de Planes de mejora en los servicios de salud.
- Identificación de brechas de atención en servicios de salud.
- Evaluación de indicadores, metas físicas del Plan Operativo Institucional
- Evaluación del cumplimiento de Objetivos y acciones estratégicas del Plan Estratégico Institucional.
- Apoyar en la foliación y archivo de la documentación que se le solicite.
- Mantener conducta intachable.
- Otras funciones que le asigne el jefe inmediato.

**III. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONVENIO**

CONDICIONES	DETALLES
<b>Lugar de Prestación del servicio</b>	Dirección de Desarrollo Institucional
<b>Duración del contrato</b>	<b>Inicio</b> : 05/06/2023 <b>Término</b> : 05/10/2023
<b>Remuneración mensual</b>	S/ 1,025.00 (Mil veinticinco con 00/100 Soles)

**2.4. DEPENDENCIA, UNIDAD ORGÁNICA Y/O ÁREA SOLICITANTE: UNIDAD DE LOGISTICA**

**I. PERFIL DEL PUESTO DE UN (01) PRACTICANTE TECNICO/PRE PROFESIONAL**

REQUISITOS	DETALLE
<b>Practicante</b>	Practicante Pre Profesional
<b>Especialidad</b>	Estudiante Técnico/ Universitario de Economía, Contabilidad o Administración.
<b>Competencias</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Creatividad</li> <li>• Redacción</li> <li>• Facilidad de Comunicación</li> <li>• Facilidad para las Relaciones Interpersonales</li> <li>• Capacidad para el Trabajo en equipo</li> <li>• Capacidad de trabajar a presión.</li> </ul>
<b>Capacitaciones opcionales (cursos, talleres, charlas, etc.)</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacitación/cursos o conocimientos en Sistema de Información SIGA y SIAF.</li> <li>• Capacitación/curso o conocimientos en programas ofimáticos Word y Excel nivel básico.</li> <li>• Otras capacitaciones o conocimientos relacionados al cargo</li> </ul>
<b>Requisito para el Puesto (verificables)</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocimiento de Ofimática</li> </ul>

**II. CARACTERISTICA DEL PUESTO**

- Elaboración de cuadros comparativos.
- Apoyo en el estudio de mercado y cotizaciones.
- Apoyar en la foliación y archivo de la documentación que se le solicite.
- Apoyar en armar expedientes de contrataciones
- Organizar el archivo documentario según tipo de documento.
- Realizar pedidos SIGA.
- Realizar seguimiento de los expedientes y/o documentos de la unidad.
- Mantener conducta intachable.
- Otras funciones que le asigne el jefe inmediato.

**III. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONVENIO**

CONDICIONES	DETALLES
<b>Lugar de Prestación del servicio</b>	Unidad de Logística
<b>Duración del contrato</b>	<b>Inicio</b> : 05/06/2023 <b>Termino</b> : 05/10/2023
<b>Remuneración mensual</b>	S/. 1,025.00 (Mil veinticinco con 00/100 Soles)

**2.5. DEPENDENCIA, UNIDAD ORGÁNICA Y/O ÁREA SOLICITANTE: UNIDAD DE PATRIMONIO**

**I. PERFIL DEL PUESTO DE UN (01) PRACTICANTE TECNICO/PRE PROFESIONAL**

REQUISITOS	DETALLE
<b>Practicante</b>	Practicante Pre Profesional
<b>Especialidad</b>	Estudiante Técnico/ Universitario de Economía, Contabilidad o Administración.
<b>Competencias</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Creatividad</li> <li>• Redacción</li> <li>• Facilidad de Comunicación</li> <li>• Facilidad para las Relaciones Interpersonales</li> <li>• Capacidad para el Trabajo en equipo</li> <li>• Capacidad de trabajar a presión.</li> </ul>
<b>Capacitaciones opcionales (cursos, talleres, charlas, etc.)</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocimiento de SIGA patrimonio, contable</li> <li>• Conocimiento de Toma de Inventario de Bienes</li> <li>• Conocimiento de la Directiva N°006-2021-EF.54.01.</li> <li>• Conocimiento de Acervo Documentario.</li> <li>• Otras capacitaciones o conocimientos relacionados al cargo</li> </ul>
<b>Requisito para el Puesto (verificables)</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocimiento de Ofimática</li> <li>• Capacitación en SIGA.</li> </ul>

**II. CARACTERISTICA DEL PUESTO**

- Actualización de bienes patrimoniales (Fecha Alta, Marca, Modelo, Serie) registrados en el SIGA patrimonio, de los equipos críticos del Programa de Articulación Nutricional-PAN, dentro del Marco del Fondo de Estímulo al Desempeño y Logro de Resultados Sociales (FED) periodo 2022.
- Búsqueda de Documentos (Pecosas, Exel Inventario, Fichas de Inventario, Puestos De Salud) para la actualización de datos (Fecha Alta, Marca, Modelo, Serie) de los Equipos médicos a evaluar en el FED.
- Apoya en la consolidación de los bienes inventariados en el periodo 2022.
- Apoyo en la Conciliación Patrimonio-Contabilidad.
- Elaboración en Excel los bienes Faltantes, Sobrantes.
- Elaboración en Excel bienes de baja.
- Actualización del SIGA según reporte de inventario 2022.
- Coordinar y ejecutar los procesos de registro, control y distribución de bienes muebles de la Institución.
- Intervenir en la mejora de la calidad de los procesos en los que participa
- Otras funciones que le asigne el jefe.

**III. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONVENIO**

CONDICIONES	DETALLES
<b>Lugar de Prestación del servicio</b>	Unidad de Logística
<b>Duración del contrato</b>	<b>Inicio</b> : 05/06/2023 <b>Termino</b> : 05/10/2023
<b>Remuneración mensual</b>	S/ 1,025.00 (Mil veinticinco con 00/100 Soles)

## LINEAMIENTOS PARA EL CONCURSO PÚBLICO DE PRACTICANTES PRE PROFESIONALES EN LA UNIDAD EJECUTORA 403 – SALUD LEONCIO PRADO

### 1. GENERALIDADES

#### 1.1. Publicación de Convocatorias:

Las convocatorias serán publicadas a través del portal web institucional de la Red de Salud Leoncio Prado y en el portal de ofertas de empleo y prácticas Talento Perú, en el cual se encontrara el requerimiento y el cronograma del proceso.

#### 1.2. Documentos a presentar y formalidades:

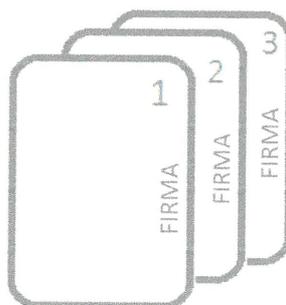
##### 1.2.1. Según el Centro de Estudio

##### Universidades:

- Documento de presentación emitida por la Universidad que acredite la condición de estudiante y ciclo de estudios dirigido a la jefatura de Recursos Humanos de la Red de Salud Leoncio Prado.
- Constancia de acredite que se encuentra en los dos (02) últimos años de estudio.
- Hoja de vida documentada (Curriculum Vitae), debidamente actualizada y documentada, en la que deberá precisar entre otros, el correo electrónico, teléfono fijo y/o celular.
- Declaraciones juradas (Anexos adjuntos).

##### 1.2.2. Formalidades

- **Los interesados en postular deberán adjuntar su currículum escaneado y en formato PDF a la siguiente página web: [convocatorias.redsaludleoncioprado.gob.pe](http://convocatorias.redsaludleoncioprado.gob.pe)**
- Las páginas de su currículum deberán estar correctamente enumeradas y firmadas como se indica:



- Las primeras páginas deberán ser los anexos que se encuentran adjuntos en el presente documento, seguido de una copia de su DNI, constancia de Estudiante y finalmente las constancias o certificados que posee de sus capacitaciones.

##### 1.2.3. De la Suscripción del convenio

Una vez publicado los resultados finales del concurso público, el convenio de las prácticas es suscrito por las partes dentro de los 5 días posteriores a la publicación de los resultados del concurso público.

### 2. BASE LEGAL

- Ley Orgánica N°27867 de los Gobiernos Regionales
- Ley N° 28411 – Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto
- Ley N° 31638, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2023.
- Ley N° 27444 – Ley de Procedimiento Administrativo General
- Decreto legislativo N° 1401 Que aprueba el Régimen Especial que regula las Modalidades Formativas de Servicio en el Sector Publico.

- Decreto Supremo N° 083-2019-PCM, que aprueba el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1401
- Ley N° 27815 Código de la Ética de la Función Pública.
- Ley N° 30057 – Ley del Servicio Civil
- Resolución N° 135- 2006 MML/GA, sobre verificación de la información y autenticidad de la documentación con capacidad de contratación para la presentación de servicios.

### 3. ETAPAS DEL CONCURSO PUBLICO

- El desarrollo de la etapa de evaluación comprende las siguientes fases y puntajes de acuerdo al siguiente detalle:

N°	Fase	Carácter	Condición	Puntaje Mínimo	Puntaje Máximo
1	Revisión de requisitos	Eliminatorio	CALIFICA/NO CALIFICA	-	-
2	Entrevista personal	Eliminatorio	PUNTAJE	12	20

(\* El puntaje total mínimo aprobatorio será de doce (12) puntos

- **El postulante podrá presentarse sólo a una (1) convocatoria en curso.** De presentarse a más de una simultáneamente, **no se considerará en ninguna.**
- Los postulantes deberán verificar los resultados en la página web, "Resultados de la evaluación de la hoja de vida", si CALIFICA o NO CALIFICA, para la siguiente etapa del proceso de convocatoria.

#### 3.1. Desarrollo de Etapas:

Los postulantes serán responsables del seguimiento de la publicación de los resultados de la evaluación de la hoja de vida y la entrevista de personal en la página web de la institución, y de su participación en la siguiente fase según el cronograma de la convocatoria.

##### 3.1.1. Revisión de Requisitos

- En esta página se revisa el cumplimiento del nivel de estudio acreditado en la carta de presentación.
- Esta etapa es de carácter eliminatorio, los postulantes que adquieran la condición de CALIFICA podrán acceder a la siguiente etapa del concurso público.

Los postulantes tendrán la siguiente condición:

CONDICION	DESCRIPCION
CALIFICA	Cumple con los requisitos académicos requeridos y las formalidades establecidas en la convocatoria de prácticas
NO CALIFICA	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ No cumple con los requisitos académicos requeridos y/o sustentarios.</li> <li>➤ No cumple con las formalidades establecidas en la convocatoria de prácticas. (No foliar, no firmar todas las páginas de su expediente, no colocar información nítida y legible, etc.)</li> <li>➤ Universidad o instituto no mantiene un convenio de cooperación interinstitucional vigente con la Red de Salud Leoncio Prado.</li> </ul>

### 3.1.2. Entrevista Personal

- En esta etapa solo accederá aquellos postulantes que figuran en la condición de "CALIFICA" en la etapa de revisión de requisitos.
- La evaluación de la entrevista personal tendrá un puntaje máximo de 20 puntos.

Prueba que permitirá verificar por parte de los evaluadores el aspecto personal, seguridad y estabilidad emocional; capacidad de persuasión, capacidad para tomar decisiones; y cultura general. Dichos aspectos de califican de la siguiente manera:

• Aspecto Personal	:	3 puntos
• Seguridad y Estabilidad Emocional	:	3 puntos
• Capacidad de Persuasión	:	5 puntos
• Capacidad para Tomar Decisiones	:	6 puntos
• Cultura General	:	3 puntos

- Las entrevistas se realizan con la participación de **cada Unidad Orgánica Usuaria y la Oficina de Recursos Humanos.**
- La fecha, hora y lugar en el cual se realizará la entrevista personal será señalada en el cronograma, asimismo, los postulantes convocados para esta etapa, deberán presentarse mostrando su DNI en la fecha, hora y plataforma indicada.

### 3.1.3. Etapas de Elección

- El postulante que obtiene el mayor puntaje aprobatorio en la entrevista personal será elegido como el ganador del concurso público para practicantes.
- En caso que existiera empate entre dos (2) o más personas, la Oficina de Recursos Humanos, en coordinación con el área usuaria, realizara una evaluación adicional a los postulantes que tengan puntaje empatado.

## 4. DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O CANCELACION DEL PROCESO

### 4.1. Declaratoria del proceso como desierto

El proceso puede ser declarado desierto en alguno de los siguientes supuestos:

- Cuando no se hayan presentado postulantes al concurso publico
- Cuando ninguno de los postulantes cumple con el perfil los requisitos mínimos.
- Ninguno de los postulantes obtiene el puntaje mínimo aprobatorio en la entrevista personal.
- Cuando el postulante seleccionado como ganador no se presenta a suscribir el convenio dentro del plazo establecido para dicho fin y no se cuente con accesitarios

### 4.2. Cancelación del proceso de selección

El proceso puede ser cancelado hasta antes de la entrevista personal en alguno de los siguientes supuestos sin que sea responsabilidad de la Entidad.

- Por restricciones presupuestales.
- El área usuaria comunica que ha dejado de existir la necesidad del servicio.
- Otras razones debidamente justificada por el área usuaria.

## 5. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

Nº	ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	RESPONSABLE
1	Publicación de la convocatoria portal Talentos Perú de SERVIR, portal WEB de la RSLP y periódico mural Institucional	15 al 26 mayo de 2023	Unidad de RRHH
2	Envío de Currículum Vitae en <a href="http://convocatorias.redsaludleoncioprado.gob.pe">convocatorias.redsaludleoncioprado.gob.pe</a>	27 al 31 de mayo de 2023	Postulante
<b>SELECCIÓN</b>			
3	Evaluación del Curriculum Vitae Documentado.	01 de junio de 2023	Comité de evaluación
4	Publicación de lista de aptos a la entrevista personal en la Página web y periódico mural institucional	01 de junio de 2023	Comité de evaluación
5	Entrevista personal en el auditorio de la Red de Salud Leoncio Prado (Av. Alameda Perú 1172 – Tingo María)	02 de junio de 2023 A partir de las 09:00 a.m.	Comité de evaluación / Área Usuaría
6	Publicación de Resultado Final en la Página Web de la Institución	02 de junio de 2023 desde la 03:00 p.m.	Comité de evaluación
<b>SUSCRIPCION DE CONVENIO</b>			
7	Suscripción de convenio	02 de junio de 2023 A partir 05:00 p.m.	Unidad de RRHH
8	Inicio de Prácticas	05 de junio de 2023	Adjudicado

## 6. ASPECTOS COMPLEMENTARIOS

- 6.1. En caso de que una Unidad Orgánica, considera en la presente convocatoria, para una plaza de practicante, se declare como desierto y que en otra unidad orgánica existen más de uno como aptos, y cumple con la misma ESPECIALIDAD, se podrá cubrir en puesto de acuerdo al cuadro de méritos. Los postulantes que resultasen aprobados y no logren adjudicarse, tendrá la calidad de elegibles.
- 6.2. De detectarse falsedad en algún de los documentos o información proporcionada por el/la postulante o haya ocurrido en plagio o incumplido las instrucciones para el desarrollo de cualquier de las etapas del proceso de selección, será automáticamente descalificado; sin perjuicio de las acciones civiles y/o penales que correspondan.
- 6.3. La convocatoria e instructivo para las practicas pre profesionales, serán aprobados por la Unidad de Recursos Humanos mediante acto resolutivo, previa autorización de la Dirección de Administración.
- 6.4. La convocatoria para practicantes pre profesionales no requiere de ningún pago por inscripción o trámite durante todo el proceso.
- 6.5. Mayor información respecto al concurso, puede apersonarse al Área de Capacitación – Recursos Humanos de la Red de Salud Leoncio Prado, o al correo electrónico: [capacitacion.rslp@outlook.com](mailto:capacitacion.rslp@outlook.com)

**OFICINA DE RECURSOS HUMANOS**

ANEXO N° 01  
CURRICULUM VITAE

CARGO AL QUE POSTULA

Señalar la Unidad a la cual postula

PRACTICANTE PRE PROFESIONAL – .....

CONCURSO PRACTICANTES PRE PROFESIONALES N° 01-2023-RSLP

I. DATOS PERSONALES

APELIDO PATERNO	
APELLIDO MATERNO	
NOMBRES	
FECHA DE NACIMIENTO	
DNI	
RUC	
DOMICILIO LEGAL (indicar distrito y provincia)	
TELEFONO	
CELULAR (indicar operadora)	
EMAIL	
CARRERA PROFESIONAL	
CICLO ACTUAL	

Firma: .....

ANEXO N° 02  
SOLICITUD DE INSCRIPCION

Señor presidente de la comisión del concurso de practicantes pre profesionales de la Red de Salud Leoncio Prado.

Yo ..... identificado(a) con DNI N° ....., estado civil ..... y con domicilio legal en ....., con el debido respeto me presento y expongo:

Que, deseando participar en el concurso de PRACTICANTES PRE PROFESIONALES N° 01-2023-RSLP, para iniciar mis prácticas en la Unidad de ....., solicito que se me admita como postulante; dejando constancia de que tengo conocimiento de las bases del concurso a las cuales me someto para intervenir en este proceso.

Para tal efecto declaro bajo juramento que los documentos que se presentan en el concurso proporciona información veraz, y que en caso de falsificación de alguno de ellos, estoy sujeto a las acciones administrativas o penales que correspondan.

Tingo María, .... de ..... del 2023

**Firma:** .....

Nombres:

DNI N°:

ANEXO N° 03

DECLARACION JURADA  
NO TENER VINCULO LABORAL VIGENTE CON LAS ENTIDADES DEL SECTOR PUBLICO

Yo,.....  
identificado con DNI N° ....., domiciliado (a) en  
.....

DECLARO BAJO JURAMENTO que;

NO tengo vínculo laboral, contractual de servicio o de cualquier índole con la Unidad Ejecutora 403 Salud Leoncio Prado

Asimismo, declaro que:

NO mantengo actualmente un vínculo laboral contractual de servicios o de cualquier índole con otra entidad del sector publico

Mantengo actualmente con otra entidad del sector público, en ese sentido he suspendido mi vínculo laboral contractual de servicios o de cualquier índole.

La presente declaración jurada la efectúo en honor a la verdad y en mérito al principio de veracidad establecido en el numeral 1.7 del artículo IV del Título Preliminar y el artículo 42° de la Ley N° 27444, Ley de Procesamiento Administrativo general, sometiéndome a la verificación posterior que realice la entidad y, de ser el caso, a las acciones administrativas disciplinarias, civiles y/o penales que corresponden.

Tingo María, ..... de ..... de 2023

FIRMA :  
Nombre y apellido :  
DNI N° :

## ANEXO N° 04

### DECLARACION JURADA

#### NO TENER VINCULO LABORAL VIGENTE CON LAS ENTIDADES DEL SECTOR PUBLICO

Yo, ..... identificado con DNI N°  
....., domiciliado (a) en .....

#### DECLARO BAJO JURAMENTO que;

1. No registro antecedentes penales ni policiales.
2. No me encuentro registrado en los siguientes registros: i) Registro Nacional de Sanciones contra Servidores Civiles (RNSSC), ii) Registro (REDERECEI); iii) subregistro de personas condenadas por delitos previstos en el artículo 2° de la Ley N° 305801, que integra el Registro Nacional de Condenas.
3. **NO** he sido condenado con sentencia firme por cualquier de los siguientes delitos previstos en el artículo 1° de la Ley N° 30794, aunque haya sido rehabilitado luego de cumplir la sentencia condenatoria: a) Delitos previstos en los artículos 2, 4, 4-A, 5, 6-A, 6-B, 8 y 9 del Decreto ley 25475, que establecen la penalidad para los delitos de terrorismo y los procedimientos para las investigaciones, la instrucción y el juicio; b) apología del delito de terrorismo, tipificado en artículo 316-A del Código Penal; c) Trata de personas, tipificado en artículo 153 del Código Penal; d) Proxenetismo, tipificado en los artículos 170, 171, 172, 173, 173-A, 174, 175, 176-A y 177 del Código Penal; f) Tráfico ilícito de drogas, por ende no incurro en el impedimento previsto en los artículos 296, 286-A, 296-B, 297, 298, 301 y 302 del Código Penal. De acuerdo a Ley, están exceptuados de este impedimento los beneficiarios de la Ley N° 26655, Ley que crea la Comisión Encargada de proponer al Presidente de la República la concesión de indulto a personas condenadas por el delito de terrorismo o traición a la patria y quienes hayan sido condenadas por el delito de comercialización y cultivo de amapola y marihuana y su siembra compulsiva tipificado en el tercer párrafo del artículo 296-A del Código Penal o por el delito de inducción o investigación al consumo de drogas en el primer párrafo del artículo 302 del Código Penal.
4. **NO** he sido condenado por los siguientes delitos previstos en el artículo 2° de la Ley N° 30901, Título 1: Capítulo I: Homicidio simple (artículo 106) Parricidio (artículo 107), Homicidio calificado (artículo 108) y Femicidio (artículo 108-B); Título I, Capítulo III: Lesiones graves (artículo 121) y lesiones graves por violencia contra la mujer e integrantes del grupo familiar (artículo 121-B), Título V, Capítulo I: trata de personas (artículo 153), Formas agravadas de trata de personas (artículo 153-B), Explotación Sexual (artículo 153-B) y Esclavitud y otras formas de explotación (artículo 153-C), Capítulo IX: violación sexual (artículo 170), violación de persona en estado de inconciencia o en la imposibilidad de resistir (artículo 171), violación de personas en incapacidad de dar su libre consentimiento (artículo 172), violación sexual a menor de edad (artículo 173), violación de persona bajo autoridad o vigilancia (artículo 174), violación sexual mediante engaño (artículo 175), tocamiento, actos de connotación sexual o actos libidinosos sin consentimiento (artículo 176), tocamientos, actos de connotación sexual o actos libidinosos en agravios de menores (artículo 176-A), Capítulo X (Proxenetismo) y Capítulo XI (Ofensas al pudor público), por lo que no incurro en el impedimento para trabajar con niñas, niños y adolescentes, o prestar servicios relacionados a ellos, dispuesto en el artículo 6° de la Ley.

5. La presente Declaración Jurada la efectuó en honor a la verdad y en mérito al principio de veracidad establecido en el numeral 1.7 del artículo IV del Título Preliminar y el artículo 42° de la Ley N° 27444, de la Ley de Procedimiento Administrativo General sometiéndome a la verificación posterior que realice la entidad y, de ser el caso, a las acciones administrativas, disciplinarias, civiles y/o penales que correspondan.

Tingo María, ..... de ..... de 2023

FIRMA :  
Nombre y apellido :  
DNI N° :

ANEXO N° 05

DECLARACION JURADA DE NO CONTAR CON EL GRADO DE BACHILLER

Yo, ..... , identificado con  
DNI N° ..... , domiciliado (a) en .....  
declaro bajo juramento que a la fecha, no cuento con el Grado de Bachiller y no se encuentra  
registrado en la SUNEDU, por lo que me someto al control posterior, de conformidad al texto Único  
Ordenado de la Ley N° 27444, aprobado por Decreto Supremo N° 004-2019-JUS.

Tingo María, ..... de ..... de 2023

FIRMA :  
Nombre y apellido :  
DNI N° :

ANEXO N° 06

DECLARACION JURADA DE CONTAR CON BUENA SALUD

Conste por el presente documento, la declaración jurada que formulo, Yo, ..... con DNI N° ....., estado civil ..... y con domicilio legal en .....

DECLARO BAJO JURAMENTO

**GOZAR** de Buena Salud Física y Mental. En caso de resultar falsa la información que proporciono, declaro haber incurrido en delito de falsa declaración en procesos en aplicación de la Ley N°27588 y su Reglamento D.S. N° 019-2002-PCM.

**NO** encontrarme incurso dentro de los Impedimentos previstos en la Ley N° 27588 "Ley de Prohibiciones e Incompatibilidades de Funcionarios y servidores público, así como de las personas que prestan servicio al estado bajo cualquier modalidad.

Tingo María, ..... de ..... del 2023

**Firma:** .....

Nombres:

DNI N°: